

Capítulo XXXII.

Rehabilitacion.

A pesar del carácter pusilánime de Diego Colon, tuvo ocasion de enterarse durante su viaje por España de las acusaciones que se fulminaban contra su hermano, y unido esto á las instrucciones que habia recibido de Cristóbal, se sintió con bastante valor para esclarecer la verdad.

La primera pregunta que hizo la reina á Diego, fué la de si vivia su hermano.

—Si,—contestó Diego;—vive para gloria de la nacion que le ha amparado, para honra suya.

La reina manifestó una viva alegría.

—He sabido, señora,—dijo Diego,—que los enemigos de mi hermano han anunciado á vuestras ma-

jestades que no habian tenido noticia alguna de él desde su marcha de la Isabela para explorar las islas próximas. Han faltado cobardemente á la verdad, porque harto saben que en el momento en que abandonaron la isla estaba ya de vuelta.

—¿Luego le han calumniado?—preguntó doña Isabel.

—Despues de un largo viaje de exploracion, el cansancio, las privaciones, la zozobra, le hirieron de muerte. Volvió á la Isabela en un estado tan lamentable, que parecia que se acercaba el último dia de su vida. Mientras todos le cuidábamos, sus enemigos, aprovechándose de las circunstancias, se apoderaron de uno de los buques que habia enviado su hermano Bartolomé, y con su desercion, precedida de su desobediencia, dejaron la isla en un estado lastimoso. La Providencia quiso devolver la salud á Cristóbal, y gracias á su poderoso genio todo ha vuelto á su antiguo estado. No con palabras destruye las calumnias de que hemos sido objeto, sino con hechos. Vea vuestra majestad esta carta que mi hermano me ha encargado poner en las reales manos de vuestras majestades; pregunten á los encargados de recibir el cargamento de los buques si no es verdad lo que dice la carta.

Grande fué la alegría de la reina al convencerse de que no la habia engañado su corazon.

Inmediatamente mandó llamar á su augusto esposo, y los dos leyeron la carta.

En ella relataba el almirante todas las peripecias

de su viaje por la costa de la isla de Cuba, el descubrimiento de la Jamáica, y las esperanzas que habia concebido del terreno que ganaba cada dia en el ánimo de los moradores de la Española, y anunciaba además el envío de crecidas cantidades de oro y de varios animales y curiosos vegetales que ofrecer á los reyes.

Diego refirió el verdadero móvil que habia impulsado al padre Boil, á Margarite y á sus secuaces á abandonar la isla.

Confirmado el contenido de la carta por las noticias que envió Soria al detallar el cargamento, se dispuso el castigo de los rebeldes.

El padre Boil fué condenado á dos años de reclusion en el Seminario penitencial de Zaragoza.

Margarite á dos años de encierro en un castillo.

Bernal Diaz de Pisa y Alonso Velez de Guzman fueron condenados á un año de galeras, y al mismo tiempo y condena se sentenció á los demás colonos que fueran habidos.

El obispo Fonseca ofreció en breve devolverles la libertad.

Américo Vespucio, condenado tambien, pudo escaparse á Portugal, teniendo que dejar á su hija en Valladolid al cuidado de Aldonza, la pobre mujer viuda que la cuidaba.

Grande fué la desesperacion de Fonseca al ver el resultado que habian tenido sus maquinaciones.

Pero los reyes, y sobre todo el rey, necesitaban dar satisfaccion al almirante y complacerle castigando

do á sus enemigos, para poder obligarle en cambio á que aceptase las medidas que habian dictado en provecho de los intereses del tesoro.

Aquello fué una rehabilitacion para el almirante.

Fonseca, sin embargo, á pesar de haber manifestado á los reyes su contentó al ver desmentidas las calumnias que se habian fulminado contra el almirante, conducta que imitó Aguado, quiso mostrar gran celo en favor de los derechos de la Corona, y habiéndose enterado de que Diego Colon habia retenido una cantidad de oro, pidió, en calidad de superintendente de los negocios de Indias, que se le entregase, pretextando que todo lo que venia en los buques solo era para el tesoro.

Diego se presentó á los reyes, y estos escribieron inmediatamente á Fonseca mandándole que entregase el oro á Colon, y le escribiese dándole todo género de satisfacciones, á fin de calmar el resentimiento que tuviera por su conducta.

En aquella carta le encargaban que consultase á los que acababan de llegar de la Española acerca del mejor modo de complacer al almirante, con el fin de que tomara las disposiciones oportunas para darle gusto en todo y por todo.

Aquello era una nueva humillacion, que exacerbó el ódio que profesaba al ilustre marino.

Preparóse á obedecer estas órdenes, y se prometió que el almirante le pagaria cara la humillacion de que era objeto.

De acuerdo con las indicaciones que hacia Colon, mandaron los reyes que se limitase á quinientas el número de las personas que debian quedar en la Española.

Dispusieron tambien que los viveres se repartiessen por quincenas, y que no se emplease como castigo la privacion de alimento, por ser fatal á la salud de los colonos.

Para reemplazar á Fernando de Cado nombraron á un hábil metalúrgico, llamado Pablo Belvis, el cual debia llevar consigo las máquinas y artefactos necesarios para extraer, ensayar y purificar los metales.

Los reyes designaron tambien á algunos eclesiásticos para que reemplazasen al padre Boil y á algunos de los misioneros que estaban descontentos en la colonia y deseaban volver á la Península.

Todas estas medidas, que comunicaron en una carta los reyes á Colon, iban encaminadas á mejorar la situacion de sus vasallos, y la reina, que todo lo ponía á la gloria, encargaba muy particularmente que se tomase con empeño la enseñanza y la conversion á la fé de los indios.

Generosa y magnánima, dispuso que los que habia enviado Colon con el objeto de que fueran vendidos, regresaran á su patria colmados de regalos y atenciones, para que pudieran en ella dar una idea de la bondad de sus conquistadores, predisponiendo á sus compatriotas á la humildad y á la obediencia.

Desgraciadamente en los momentos en que se dictaban estas órdenes, se reñía la famosa batalla de

que ya tienen noticia mis lectores; los indios caian á millares bajo los golpes de los españoles, los perros de presa se cebaban en ellos, y los que no se habian refugiado en las montañas eran esclavos y tenian que pagar el ominoso tributo que se les habia impuesto (Q).

Fonseca logró que se nombrase á Juan de Aguado, indicando á los reyes que ninguna persona podia ser más grata para Colon, toda vez que con tanto empeño le habia recomendado á sus majestades, y que tan grandes habian sido los elogios que habia hecho de él para contrarestar las calumnias de sus enemigos.

Diego Colon recibió orden de volver á la colonia, y á fin de Agosto del mismo año (1495) salieron de Cádiz cuatro carabelas bien provistas y con nuevos colonos, llevando á bordo á Juan de Aguado con el carácter de interventor de los asuntos de la colonia, y á Diego Colon, el hermano del almirante.

Los reyes le habian dado ámplios poderes.

Su credencial estaba concebida en estos términos:

«Caballeros, escuderos y otras personas que por nuestra orden estais en las Indias: Os enviamos á Juan de Aguado, nuestro caballero, que os hablará de parte nuestra.

»Os mandamos darle entera fé y crédito.»

Los reyes, que al otorgar este poder á Juan de Aguado habian creído proporcionarle un medio de manifestar su gratitud á Colon, pusieron en sus manos un arma poderosa que aquel hombre taimado

debía esgrimir contra el ilustre marino, que aun desde el apogeo de la fortuna tenía que luchar con las pasiones de los hombres.

Pronto volveremos á hallar á Aguado interpretando de una manera censurable la voluntad de los soberanos.

Pero antes indiquemos la situación en que se hallaban algunos de los personajes episódicos de esta historia.

Capítulo XXXIII.

Astucia femenil.

Isabel Monteagudo, sin abandonar su traje de escudero, había llegado á Sevilla, y desde allí se había trasladado acompañando á Diego á Valladolid.

Había sabido que se hallaba en aquella ciudad Alonso Velez, y resuelta á desoir la piedad de su pecho y á vengarse de aquel malvado, que no sólo había faltado á su fé, sino que había contribuido á calumniar á su protector, al hombre que tantos beneficios le había dispensado, le buscaba con ánsia para satisfacer su venganza.

En la colonia pudo recoger y guardar algunas cantidades de oro que vendió á bajo precio á un mercader judaizante, y con la cantidad que había recibido de sus manos, tenía lo suficiente para realizar sus